



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la provincia de Córdoba, para designar a la Sra. Abogada **Valeria Liliana BRAIN**, DNI N° 28.344.436, Fiscal de Instrucción “reemplazante” en la Fiscalía de Fuero Múltiple de la ciudad de Huinca Renancó, perteneciente a la Segunda Circunscripción Judicial.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

Córdoba, 26 de agosto de 2026.-

R-4307/26

A handwritten signature in black ink, consisting of a large 'G' followed by a series of loops and a horizontal line at the end.

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'M' and 'P' with several loops and a horizontal line at the end.

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA